





H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD **TESORERÍA MUNICIPAL** No. DE OFICIO: TM/1429/2022

PLAYA DEL CARMEN QUINTANA ROO, A 19 DE OCTUBRE DE 2022.

E.10.4.3

"TITULAR DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR **DEL ESTADO DE QUINTANA ROO"** PRESENTE:

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 50 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, me permito manifestar que el H. Ayuntamiento de Solidaridad del Estado de Quintana Roo en el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021, no cuenta con Entidades en mención, motivo por el cual No Aplica el reactivo E.10.4.3 ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado de las Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria?

Sin otro asunto en particular, me despido enviándole un cordial saludo y quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

L.C. PEDRO ESCÓBEDO VÁZQUEZ.

TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

TESORERÍA MUNICIPAL PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024